

LA VERDAD

Diario político de noticias e intereses generales

Año XXII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tortosa, al mes... Pesetas 3
Fuera, trimestre... 7
Extranjero, id... 7
Anuncios y comunicador, a precios convencionales.

TORTOSA

Lunes 18 de Agosto de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 181

Asuntos del día

El rey ha tenido un magnífico recibimiento en Pamplona, lo cual era de prever, pues lo mismo ha sucedido en cuantas poblaciones ha visitado ya. No son una novedad, pues, las ovaciones que tributan los navarros a D. Alfonso XIII. La novedad del día hay que buscarla en otra parte, en el anuncio de que el joven monarca va a visitar las islas Baleares y las Canarias. Esto supone la resolución de una de las cuestiones que había pendientes respecto al viaje regio, la de si este viaje debía comprender también a Barcelona. Para ir el rey a las Baleares, lo natural es que se embarque en aquel puerto.

**

Hoy publicará la Gaceta el decreto del Sr. Moret sobre administración municipal. El sentido de sus disposiciones ya las conocemos. El mismo ministro dice en el preámbulo que el decreto es incompleto, pero que lo ha hecho con el propósito de desembarazar a la administración pública de las competencias numerosísimas que a ella afluyen. En el pasado año se despacharon unos 12.722 expedientes, y en el presente van ya 7.000.

Reconoce el ministro que una reforma completa no puede hacerse sin modificar la ley, cosa que no puede lograrse por estar cerradas las Cortes; pero quiere dar un desahogo a las administraciones locales, y que estas se emancipen de la tutela del Estado.

Esto último no se logrará, a nuestro parecer, confiando a los gobernadores la resolución de los asuntos que ahora van al ministerio. Todos aquellos que revistan carácter político y en los que tenga interés el caciquismo imperante, quedarán sometidos a la ley de razas que impera en España, resuélvase en Madrid o en las provincias.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Segunda quincena de Agosto

El cambio atmosférico iniciado al final de la quincena anterior, tendrá su último desenvolvimiento del 17 al 19, pues quedará un núcleo de fuerzas en el Mediterráneo superior y otros se formarán al Sur y Sudeste de España. Imperarán estos días las corrientes orientales, registrán-

dose algunas lluvias y tormentas en Andalucía y región de Levante.

Cambiará la situación meteorológica el miércoles 20, sucediendo las corrientes del Atlántico a las del Mediterráneo, porque avanzará hacia el Noroeste de Galicia una depresión de cierta intensidad, que ocasionará lluvias con algunas tormentas particularmente desde el Oeste y Noroeste al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

El centro principal de esta depresión se hallará el jueves 21 en el golfo de Gascuña y otro núcleo de fuerzas pasará por Castilla la Vieja y Aragón. Estos elementos sostendrán el régimen de lluvias y tormentas, especialmente desde el Norte y Nordeste al paralelo central, con vientos de entre SO y NO.

Del 22 al 24 dominará el buen tiempo en la Península y solamente se sentirá algún tanto en las regiones del Mediterráneo la influencia de un mínimo barométrico que habrá en este mar el viernes 22.

Del 25 al 26 otra depresión hacia el Noroeste de la Península producirá algunas lluvias tempestuosas en Galicia y Portugal, desde donde algo se propagarán a las Castillas con vientos del tercer cuadrante.

El jueves 28 se presentará por el Sudoeste y Sur de nuestra Península un centro de bajas presiones que ocasionará en dicho día y el siguiente algunas lluvias tempestuosas principalmente en Andalucía y Levante.

Nueva depresión del Atlántico que empezará a invadir la Península el 30 por el Oeste y Noroeste, abordará al Cantábrico el domingo 31, en que se reproducirá el régimen de lluvias con algunas tormentas desde el Noroeste y Norte a las regiones centrales con vientos del tercer cuadrante.

SFEIJOON.

14 de Agosto de 1902.

Sección oficial

Granja experimental de Barcelona

Escuela provincial de Agricultura Desde el día 1. de Septiembre próximo hasta el 30 del mismo mes, estará abierta la inscripción de matrícula para el curso de 1902 a 1903, en la Escuela de Agricultura que en esta Granja tiene establecida la Ex-

celentísima Diputación provincial de Barcelona.

Para el ingreso en la Sección de Peritos agrícolas, es necesario acreditar por medio de certificado facultativo, ser de compleción sana y robusta; presentar la partida de nacimiento y una certificación académica de tener aprobadas en algún establecimiento oficial las asignaturas siguientes: Aritmética y Álgebra—Geometría y Trigonometría—Elementos de Física y Química—Elementos de Historia Natural—Elementos de Agricultura—Nociones de Dibujo lineal y topográfico.

Estas dos últimas asignaturas, pueden simultanearse con las del primer año de la carrera y cursarlas dentro de esta Escuela. Todos los documentos citados, así como la cédula personal, deben ser presentados en el acto de la inscripción de matrícula.

Para ingresar en la Sección de alumnos Capataces agrícolas, es necesario: Haber cumplido 16 años, que se acreditará con la partida de nacimiento; certificación facultativa de ser de compleción sana y robusta para los trabajos del campo; y saber leer y escribir, y las cuatro reglas fundamentales de la Aritmética.

Hay también establecidas clases especiales de «Avicultura» e «Industrias anexas de «Apicultura» y de «Ligertadores».

Todas las clases son gratuitas, para los que quieran asistir como oyentes.

Hay además establecido un internado para los alumnos que lo deseen, a fin de que permanezcan en el establecimiento bien cuidados y atendidos acostumbándose a la vida y prácticas agrícolas. También se admiten medias pensiones.

La matrícula se verificará en la Secretaría de este Establecimiento, sito en (Gracia) Barcelona, calle de la Granja experimental, n.º 5, a donde se dirigirán las consultas que quieran hacer los interesados y se facilitarán reglamentos.

Barcelona 16 Agosto de 1902.

El Ingeniero Director,
HERMENEGILDO GORRIA.

El perro y el gato

No como perros y galos, sino en amistad estrecha, vivían siempre juntitos, Marramaquildis y César.

Era la Marramaquildis una gatita traviesa, y César un perro dogo y gran gloton por más señas. —«Querida amiga,—le dijo «un día el perro de presa, «mira que lindo capón «han colgado en la despensa.» «¡Como huele el picarillo! «solo el verle da dentera «¡no podrías atraparlo? «Lo intentaré; pero, César, «es menester que vigiles. «no sea que nos sorprendan.» «¡Sorprendernos! cálla, tonta, «¡pues no estoy de centinela? «si alguien viene, ladraré «y le aviso.»—«Enhorabuena. «mas cuidado en distraerte.» —«Anda lista y nada temas.» la gata subió a la silla, y de la silla a la mesa, y entre brincar y caer llegó al cabo a la vasera. Su triunfo era ya seguro; tenía el capón muy cerca, solo faltaba un esfuerzo y era suya la presa, hizo lo y al punto mismo el ave rodó por tierra; ¡que casualidad! entonces sonó un ladrido de César y sin medir el peligro la gata de espanto llena, se tiró desatentada, salvó el umbral de la puerta; y huyendo a todo correr, abandonó la despensa. Al verse dueño del campo el marrullero de César, como fue una astucia suya, se reía de la treta, y a mandíbulas batientes iba tragando la presa. Yo no sé Marramaquildis como el engaño advirtiera, pues de allí a muy poco rato vuelve a entrar en la despensa, y entre ella y el Perro dogo se arma una riña tremenda. Todos tiran del capón, ninguno suelta la presa, el Perro muerde a la Gata, y la Gata araña a César. Entre ellos desde aquel día, ya no hay amistad estrecha, aunque los dos viven juntos, viven siempre en cruda guerra.

¿Son peores que nosotros Marramaquildis y César?

no lo creo. Entre los hombres lo mismo que entre las bestias, siempre acaba la amistad donde el interés empieza.

F. J. S.

Crónica

Hecho gravísimo

Anteayer denunció el *Diario de Tortosa* uno que ha producido inmensa sensación. ¡Pásmense nuestros lectores! ¡admírese el público! ¡espelúznense hasta los que no tienen pelo, alias calvos! La situación gonzalista cayó sin haber pagado los derechos de propiedad intelectual del concierto musical de las fiestas de 1900. ¡Esto es inaudito! y ¡todavía el alcalde señor Rico no está en la horca ni sus cómplices en presidio!

Tratase, como es fácil adivinar de una deuda de unas cien pesetas a lo más, que no se pagó, por estar pendientes de resolución ciertos incidentes ocurridos.

Y ahora, qué desdicha para esta situación! Cuando solo ha cobrado cincuenta mil pesetas de atrasos de las que cuarenta mil se han destinado al pago de atenciones corrientes, cometiendo un delito que castiga el Código penal, tener que pagar cien pesetas de propiedad intelectual! Y las palmas del Domingo de Ramos!

De aquí viene la bancarrota municipal; de aquí acreditar los empleados 50 mil pesetas, la Diputación 30 mil, los proveedores medio año, no haberse realizado ninguna mejora y hallarse todos los servicios en el más completo abandono. Y para completar este cuadro desolador la enorme, monstruosa é inexplicable baja de consumos.

Cuan distinta sería la situación si el gonzalismo hubiera pagado la propiedad intelectual del concierto musical y las palmas del Domingo de Ramos!

Nadie estrañe pues, que no se pagaran los premios de la feria concurso de ganados de 1901, ni que se hayan suprimido en la de este año, sin embargo del patriotismo, de los desvelos y de los sacrificios de la Comisión organizadora de las fiestas.

Creános el *Diario* y déjese de charlatanería ridícula. Si las fiestas resultan un fracaso no será por culpa nuestra sino porque jamás hubo alegría en la casa de los moribundos.

Nosotros no hacemos guerra sorda ni abierta a las fiestas, pues no tenemos interés en su fracaso, aunque las juzgamos como Tortosa entera, salvo los coristas de la situación.

Tres series de repartos

en año y medio

Solo D. Manuel Domingo y Manuel es capaz de lanzar a los contribuyentes la amenaza de que van a ser apremiados sino pagan en seguida los repartos de 1902. Sepan pues que no uno, ni dos, sino mas *carros de la muerte* prepara al alcalde accidental, creyendo que así ocultará la tremenda bancarrota producida por la funesta gestión de los que hoy mandan.

No se mire, ni se sorprenda ni se

haga el desentendido acerca las causas de la morosidad general, pues son bien públicas, y además para que no linja ignorancia se las vamos a especificar:

1.º Porque los contribuyentes están extenuados por haber pagado dos series de repartos en menos de año y medio, no quedándoles dinero para pagar en tan breve plazo otra serie.

2.º Porque además de lo extraordinario de lo ya pagado, muchísimos lo han hecho con cuarenta por ciento de recargos por apremios, gastos y monsergas.

3.º Porque es público que solo se apremia a los enemigos quedando sin pagar los de la *colla*, los aliados *subrepticios*, la masa neutra, místicos y ateos inclusive, como rindan pleito homenaje, aunque adeuden 15 años y 500 pesetas.

4.º Porque el propio actual alcalde accidental aconsejó que no se pagasen los de la época conservadora por ilegales, sin embargo de haberse formado de igual manera que los de hoy.

5.º Porque la desbandada de los concejales ministeriales huyendo del actual alcalde accidental ha debilitado el principio de autoridad.

6.º Porque el pánico de los concejales aumenta al ver que se exige la anualidad completa antes de vencer, no quedando en depósito lo que a los contribuyentes se obliga a anticipar.

Interminable sería exponer las demás causas que motivan la resistencia pasiva, bien que confía nuestro alcalde accidental vencerla y dominarla no con el consejo y la persuasión, sino lanzando *carros de la muerte* en todas direcciones.

Pobre país! Aprende comparando los insultos y predicaciones de ayer con la conducta de hoy.

Camino de Molins den Compte

El pedáneo de Jesús comprometido por los ofrecimientos que la actual situación le había hecho al arreglo de aquel camino y no pudiendo conseguirlo, a pesar de sus reiteradas instancias, se resolvió a recomponerlo con la competente autorización, anticipando su importe. Sin embargo del tiempo transcurrido, unos cuatro meses, no ha podido alcanzar su reintegro.

Lo que trasladamos al *accidental*.

En Campredó

De aquella desdichada partida llegan a nosotros los más amargos clamores por los procedimientos que se emplean para cobrar. Los pedaneos sin una sola excepción se han negado a acompañar a la comisión ejecutiva, que como es consiguiente se despacha a su gusto.

Esta es una de las partidas que mayor decepción han sufrido, pues se les hizo creer que nada pagarían en subiendo los liberales.

Incendio en Jesús

El ocurrido el sábado entre cinco y seis de la tarde en Jesús hubiera podido tener graves consecuencias sin el auxilio del vecindario y los

Padres jesuitas que acudieron apenas iniciado, transportando unos agua en cántaros y arrojándola otros con mucha oportunidad y acierto.

Se atribuye aquel a un descuido que inflamó una cantidad de paja almacenada en el desván de la casa de Miguel Peguerols Blanch, sita en la calle Corta, número 2.

Afortunadamente los daños ocasionados son de escaso valor, teniendo sin embargo que lamentar, que aprovechando el desorden de los primeros momentos algún caco hizo de las suyas, llevándose ropas y una pequeña cantidad de dinero.

De esta ciudad salieron el alcalde accidental y los bomberos con el material necesario, apenas tuvieron noticia de lo que ocurría. La bomba no pudo funcionar, lo cual a nadie sorprendió convencido todo el mundo de que el mayor desbarajuste impera en todos los ramos de nuestra administración local!

Arbolado público

Su estado no puede ser más deplorable. Muchos de los árboles se han quedado sin hojas por falta de riego. El que se les suministra de largo en largo plazo es tan insignificante que no alcanza a las raíces.

Sin riego

Ayer, aun siendo domingo, no se regaron nuestras calles debido a haberse concluido el carbón de la máquina del parque y no encontrar quien lo fiara.

Si hubiera ocurrido en época conservadora, el *accidental* de hoy nos habría colmado de improperios con su calumniosa gritería de abajo los ladrones!

En Ferrerías especialmente, las nubes de polvo ahogaban a aquel vecindario que no pudo conseguir una gota de agua a pesar de celebrarse la fiesta del barrio. ¡Cuánta desdicha!

Pitarch

Este desventurado obrero ha abandonado la clínica de Barcelona por falta de recursos, trasladándose a casa de una hermana suya. Su estado no es lo satisfactorio que deseamos.

Sigúe todo el mundo sordo a sus clamores y en particular los que capitanean la farsa que, con los más opuestos títulos, forma el conglomerado de las grandes agrupaciones. Pitarch todavía no ha conseguido cobrar lo que el Ayuntamiento le adeuda.

Enlace

Nuestro querido amigo y paisano el joven pintor, peritísimo dibujante y fotógrafo D. Mariano Lleixá y Subirats, contraerá en breve matrimonio con la virtuosa y bella señorita Tírsa Abril hija del conocido pintor de Teruel D. Maximino.

El amigo Lleixá se establecerá en dicha ciudad donde piensa montar una galería para dedicarse al cultivo de los diferentes ramos de su difícil arte.

Le deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Serenata

La dada a nuestro amigo el músico mayor del batallón cazadores de las Navas D. Manuel Macías, por la banda de Santa Cecilia, vióse sumamente concurrida ejecutando las piezas del programa con brillantez y afinación que merecieron justos y unánimes aplausos. Terminada, fueron obsequiados los músicos y amigos con dulces y pastas por la familia del señor Macías.

Accidente del trabajo

Por la alcaldía se alquilaron unos cuantos operarios para el arreglo de la calle de la Ciudad con motivo de la venida del director de Obras públicas devengando tres jornales y medio. Uno de ellos al romper una piedra tuvo la desgracia de que una astilla le diera en un ojo que ha perdido después de gastar un dineral en médicos y medicinas.

Como a pesar de ser deuda sacratísima la que el Ayuntamiento tiene con dicho operario, esta es la hora que no se le ha indemnizado como la ley ordena.

Esperamos que el alcalde accidental ordenará que inmediatamente se le abone lo que corresponde a dicho operario y no se le haga perder el jornal conidas y venidas infructuosas.

Confiamos no dará lugar a que volvamos a ocuparnos del asunto ó acudamos al Gobernador en queja.

A la Guardia civil

La ley de caza se infringe con el mayor descaro, por los allegados a la situación actual.

Para burlar a la benemérita inspirándole confianza, un integrista conspicuo denuncia a los cazadores furtivos, mientras él es el primero en infringir la ley.

Días atrás delató a unos que cazaban en la partida del *Torrent* que pudo coger la Guardia civil y a los pocos días organizó una gran cacería que cobró 37 conejos todo sin el menor recato como si la ley no le alcanzase; y ahora se prepara para esta semana repetir la función.

No pedimos a la situación que vigile al indicado denunciador y a la vez cazador furtivo, porque como sus guardas no cobran de nada sirve; pero sí a la Guardia civil que esperamos nos atenderá demostrando que a todos aplica la ley con igual rigor.

Alcances

Le han sido ajustados sus alcances importantes 26409 pesetas sin haberlos reclamado todavía al soldado que perteneció al primer batallón del regimiento de Infantería de Isabel la Católica José Usach Cazador, de Ginestar.

Licencias

Se ha dispuesto que al ingresar en filas los prófugos indultados, reciban licencia un número igual de individuos del respectivo reemplazo y del mismo alistamiento que tengan los números más altos.

Incapacidad

Anteayer se reunió la Comisión provincial, tomando, entre otros, el siguiente acuerdo:

Se declaró incapacitado á un concejal del Ayuntamiento de San Carlos de la Rápita por resultar deudor al Estado.

Catálogo definitivo

El Distrito forestal de Castellón-Tarragona dicta disposiciones para la formación del Catálogo definitivo de montes exceptuados de la desamortización por utilidad pública.

Querol

Antes de que venga el eminente escultor Querol á esta ciudad se dice le será concedida la gran cruz de Alfonso XII.

Notas comerciales del mercado de Barcelona

Arroz.—Valencia, bomba de 45 á 54; monquili, de 36'50 á 43 pesetas los 100 kilos.

Algarrobos.—Vinaroz, de 8'87 á 9' Rojas, á 8'37; Ibiza, id; Tarragona, á 8'50; Chipre, de 8'62, á 8'75 los 42 kilos.

Aceites de oliva.—Andaluz corriente, de 21 á 21 y 1/4 duros los 115 kilos.

Tortosa inferiores brillantes, de 21 á 22.

Id. buenos, de 23 á 24.

Id. finos, de 25 á 26.

Aragón finos, de 28 á 30.

Lérida, de 21 á 22.

Escasos arribos, mercado animado y en alza.

Aceites de brujo.—Verde 1.º, de 16 á 16 y 1/2 duros los 115 kilos.

Id. 2.º, de 15 y 1/4 á 15 y 3/4.

Amarillo 1.º de 16 3/4 á 17.

Id. 2.º, de 15 y 1/2 á 15 y 3/4.

Fallecimiento

A las cuatro de la tarde de hoy ha pasado á mejor vida, el conocido comerciante de esta ciudad don Francisco Noé, padre político de nuestro querido amigo don Damián Raga.

A su distinguida familia les acompañamos en su profunda pena rogando á Dios por el alma del finado.

Redenciones

Recordamos nuevamente á los mozos del actual reemplazo que quieran redimirse, pueden hacerlo hasta el 30 de Septiembre.

De Perelló

Han terminado las operaciones de la recolección de legumbres y cereales, cuya cosecha ha resultado abundante y ha dejado satisfechos á los labradores.

De las cosechas en perspectiva puede asegurarse que serán abundantísimas si no sobrevienen contratiempos, sobre todo la de algarrobas y la de aceite. La de almendra, muy escasa, y la de vino, á consecuencia de las enfermedades de la vid, muy mermada.

De la última cosecha quedan regulares partidas de aceite que se cotiza á 15'50 pesetas cántaro, y al-

guna que otra partida de vino que se cotiza de 15 á 22 pesetas carga, según clase.

Las fiestas celebradas han resultado verdadero fracaso.

Falta de interés y previsión en los que están que mangonean los intereses de este pueblo.

Cazadores copados

La guardia civil de Perelló sorprendió anteayer en la partida los *Erases* de aquel término municipal á un sujeto desconocido que se dió á la fuga dejando abandonada una escopeta.

Otro tanto hizo otro cazador en la partida *Recons* del término municipal de Ametlla, dejando este abandonado á un can.

Fueron igualmente sorprendidos otros dos cazadores sin licencia en la partida *Mas del mitj*.

Por los mismos individuos del indicado cuerpo fueron denunciados al juez municipal del referido pueblo los vecinos del mismo Manuel Vila Martí, José Borrañia Murias y José Llambriach Pallarés, por haber infringido la vigente ley de caza.

De Ametlla

El día 31 del pasado mes se terminó en dicho pueblo un cementerio que se ha construído á expensas de algunos particulares, con el propósito de cederlo luego al Ayuntamiento, reservándose únicamente la propiedad de terrenos para nichos con destino á sus familias.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del **Doctor Piza** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Píno, 6, farmacia, Barcelona.

APRENDIZ se necesita uno en la confitería de los Hijos de Antonio Matheu.

PERSIANAS. Véase el anuncio en la cuarta página.

LOS DUROS SEVILLANOS

De nuestro colega de Madrid *La Ley*:

«Poco á poco los duros sevillanos van haciéndose dueños de la circulación de esta clase de moneda.

Acuñaos con la misma ley que los procedentes de la Casa de la Moneda, y parecidos á estos últimos, las gentes los reciben y los dan sin reparo.

El beneficio que tal fabricación proporciona á los que de ella se ocupan, es muy considerable.

No puede estimarse en menos de un cuarenta por ciento.

El Tesoro público, que acuñaba por cuenta de la nación, ha dejado de hacerlo por razones muy atendibles.

De modo que ahora lo que la nación ganaba lo utiliza no se sabe quién, y la mejora que se pretendía obtener con la supresión de acuñar plata, no sólo resulta ilusoria, sino

que llevamos camino de encontrarnos con grandes conflictos en un día dado, por la gran cantidad de plata circulante en duros sevillanos.

Nos parece que merecería la pena de que el Estado y el Banco de España cortaran de raíz este enorme abuso, pues á quererlo de veras, no debe ser imposible averiguar dónde se fabrica esta moneda, por quién se fabrica y cómo se expende.

Tal industria no puede hacerse muy en pequeño.

¿Tan á menos ha venido nuestra policía que no logra esto?

Telegramas

Madrid, 17.

Declaraciones del señor Silvela

El ilustre jefe del partido conservador ha hecho ante sus amigos de Málaga importantes declaraciones respecto á las actuales cuestiones políticas, y sus propósitos futuros.

Dice el señor Silvela que se propone sostener y dirigir en el Congreso una ruda campaña contra los que por oficio y prurito se constituyen en detractores de la religión.

A este objeto procurará reunir á todos los elementos conservadores, sean del matiz que quieran, sostener unidos para una campaña que, por su índole, promete ser muy ruda.

Dice que la unión de todos será un triunfo seguro sobre todos esos políticos de última moda, que hacen de la religión un objeto de escarnio, con el fin de popularizarse.

La causa de la Iglesia debe estar muy por encima de tales miserias, y saldrá indudablemente victoriosa.

De la cuestión obrera ha dicho que cuando el caso llegue él dará al obrero sus legítimos derechos pero imponiéndole también estrictos deberes.

Habla un ministerial

Un personaje efecto al partido liberal ha negado que el Gobierno se proponga desagrar á los senadores, diputados y alcaldes que consideran resentidos por los incidentes que ha ocasionado el viaje del Monarca.

Esto significaría en el Gobierno un tácito reconocimiento de su imprevisión que, aunque la deplora, no puede confesarla y un paso para hacer público su descrédito y la falta de organización que ha habido en el viaje del Rey.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

DEL DOCTOR **MANUEL GIMISO**

Ex-alumno interno por oposición de la Facultad de Medicina, Ex-ayudante del Dispensario del S. C. de Jesús para enfermedades de la mujer y de la infancia de Barcelona, etc.

Consulta particular de 11 á 13 y de 7 á 9 BUENAIRE 10, 1.º.—TORTOSA

ACADEMIA MERCANTIL

Angel 7, entresuelo

Clases generales de Cálculo, Tene-duria de libros, Reforma de letra-Frances, Inglés, Italiano y Alemán, Calle del Angel, número 7, entresuelo.

AVISO IMPORTANTE

GRAN SASTRERIA EL PROGRESO

TORTOSA

Participa á su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir un grandioso surtido de géneros para la presente estación de verano de las mejores fábricas de Sabadell, en novedades, gusto y clases y también una grandiosa colección de géneros para trajes negros como son: Tricots, Estambres, Gergás, Bicuñas, Armures, Alpacas y Driles á precios reducidos en todas las clases.

No comprar sin visitar antes esta gran casa, que es la más antigua en su clase y la que puede competir en precios.

Sastrería El Progreso, 7 y 9, don-Carbó 7 y 9.

MEDICO-OCULISTA

J. Ballester

(TORTOSA) — LA CENIA
Consulta: De 10 á 12 y de 3 á 5.

RAFAEL MESTRE

Cirujano-Dentista

TORTOSA, MONCADA, 7, PRINCIPAL
TORTOSA

Consultas: de 9 á 12 mañana y de 2 á 6 tarde

Librería, Papelería,

Centro de Suscripciones, Objetos de escritorio, Objetos para regalos, Estampería, Imprenta, Casa Editorial y Litografía.

DE

Arturo Morera Guijarro

Precioso surtido en retratos de S. M. el Rey Don Alfonso XIII de todos tamaños, precios y de todas las Casas Editoriales de España.

Angel 16 y 18, Tortosa.
Talleres tipográficos, Ancha, 20 y 22.

José Mangrané

MÉDICO CIRUJANO HOMEÓPATA,
AYUDANTE DE LA POLICLINICA

DEL DOCTOR ROYO

Consulta gratis de 10 á 12

Mayor, 8, Principal, (Jesús)

«La Carmen»

Sociedad de baile

Esta sociedad invita á los jóvenes del buen humor para dar bailes todos los días festivos en los espaciosos y elegantes salones de la casa antes café (*Dels Mosos*) calle de Mercaderes, 4, donde podrán pasar, los que quieran ingresar como socios, á recoger sus títulos.

OMEGA

Instantaneidad en poner en hora
Marca muy acreditada

DE VENTA:

Relojería Climent, Rosa, 5.—TORTOSA

Antigua relojería de D. José Grégo Valls

Zaragoza, impresor, Ancha, 20 y 22-Tortosa

SUCURSAL
EN
TORTOSA

MAQUINAS SINGER PARA COSER

SUCURSAL
EN
TARRAGONA

Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico.



GRAN HOTEL CENTRAL
ESPLUGA DE FRANKOLI
A CARGO DE JOSE VIDAL (a) CADET
Cerca del Monasterio de Poblet. Abierto desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Aguas ferruginosas. Uno de los sitios más sanos del mundo. Habitaciones espaciales. Trato selecto. Preciosos sitios de recreo. Precios económicos.

PERSIANAS FENIX

Con privilegio de invención



DOMINGO ROLLÁN



UNICO REPRESENTANTE EN TORTOSA Y SU COMARCA

Ancha, 3 y Plaza Nueva del Vall, 12 (vulgo Plaza de Dalt)

Las persianas denominadas **FENIX** son de madera de haya y abarcan cuatro sistemas que son: de Librillo, Automáticas, Articuladas y Tablilla, reformadas; todas resultan elegantes, de sólida construcción y económicas.

Se construyen toldos para cafés y otros establecimientos

con las Cortinas Articuladas, doblándose con el automático,

Resultando más baratos que los de lona

En el mismo establecimiento hay persianas de todas clases á precios sin competencia.

Se repintan y componen las usadas

Taller de maquinaria y fundición de bronce, cobre y otros metales

DE

MONTAGUT Y ESCUDÉ

ARRABAL DE FERRERIAS, TORTOSA

La especialidad es la construcción de **BOMBAS** para la extracción del sulfuro en las fábricas de aceite de orujo. Se extraen desde 1.000 á 12.000 litros por hora.

PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN PAÑERIA Y SASTRERIA IBÉRICA

JAIMÉ BELLAUBÍ

BUENAIRE 16 Y 18 Y MONCADA 7.

TORTOSA

El dueño de dicho establecimiento, deferente con su numerosa clientela, tiene el gusto de ofrecerles una selecta colección de géneros para trajes de alta fantasía, en la próxima estación, de las mejores fábricas de Sabadell é inglesas.



Gran variedad de trajes para niño, desde 2'50 pesetas

caballero, desde 20 pesetas

Completo surtido de piqués, alpacas, driles, panas y demás artículos á precios reducidos y baratos.

¡Probado y os convenceréis de lo dicho! -- Los encargos se sirven con rapidez.

